

INFORME DE GERENTE GENERAL.

Quito, 12 de marzo de 2.013

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMORECME S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de INMORECME S.A., por el año 2.012.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias de la nación, así como las normas de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como también en la presentación de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la ley.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y los cuales se presentan anexos al presente informe.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información económica se encuentra sustentada en cada uno de los Estados Financieros presentados a esta Junta General.

Atentamente,



**Sr. Jaime Recalde Aguirre.
GERENTE GENERAL.**